



## POLÍTICA DE RELACIÓN CON EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES PRIVADAS DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ –MPDL-

### INDICE

1. OBJETIVOS DE LA RELACIÓN
2. CÓDIGO ÉTICO EMPRESARIAL
3. POSIBLES TIPOS DE RELACIÓN

### 1. OBJETIVOS DE LA RELACIÓN ENTRE EL MPDL Y LAS EMPRESAS

---

En el Movimiento por la Paz –MPDL- creemos que el camino hacia la Paz pasa por la cooperación y el entendimiento entre todos los actores que forman el tejido social. Por este motivo, impulsamos una línea de colaboración con empresas, dado el importante papel que juegan en la sociedad. La colaboración ha de ser responsable, profesional y consecuente con las actuaciones que se lleven a cabo.

Esta política pretende establecer un enfoque claro y basado en principios, para aplicarlo en aquellas circunstancias en las que el Movimiento por la Paz pueda establecer relaciones con el sector privado.

#### 1.1 ¿Por qué el Movimiento por la Paz colabora con empresas?

Uno de los objetivos firmes que persigue el Movimiento por la Paz al trabajar con empresas es el de conseguir ingresos privados que sustenten y amplíen el trabajo de la organización, pero además, es importante buscar otro tipo de relaciones que conlleven una mayor implicación y responsabilidad de la empresa de cara a la sociedad y al planeta.

En este camino, desde el Movimiento por la Paz debemos trabajar las relaciones con empresas desde una doble perspectiva:

- **Económica:** que busque la captación de fondos para la organización o para proyectos concretos
- **De la Sensibilización:** Por un lado, para transmitir los valores de la organización entre nuevos colectivos (empleados, clientes de las empresas, etc.) siendo la empresa un multiplicador de nuestro mensaje, y por otro para sensibilizar sobre el desarrollo de la actividad de la empresa acompañándola para el cumplimiento de la RSE

Estas dos líneas de trabajo tienen mecanismos distintos para su puesta en marcha, y precisan de acciones diferenciadas. Sin embargo, todas ellas deben buscar a largo plazo una implicación con la misión y valores del Movimiento por la Paz, hasta conseguir una cartera de empresas que se identifiquen con la organización y se conviertan en base social de la misma.

## 1.2 ¿Por qué las empresas quieren trabajar con ONG?

### Concepto de RSE

La Responsabilidad Social Corporativa cuenta con múltiples definiciones tanto dentro de la esfera internacional como de iniciativas públicas y privadas.

Según el Libro Verde de la Unión Europea la Responsabilidad Social es “la integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores que incorpora una triple línea de resultados (social, medioambiental y financiera)”

¿Cómo llevar una relación positiva con cada grupo de interés?

- Con los accionistas: Creando valor de manera duradera.
- Proveedores: Generando beneficio mutuo.
- Empleados: Facilitando su formación, motivación y desarrollo personal y profesional.
- Sociedad: Contribuyendo de forma activa al desarrollo sostenible de la sociedad.
- Administraciones Públicas: Cumpliendo rigurosamente la ley.
- Clientes: Satisfaciendo sus necesidades para ser la primera opción.

### Dimensiones de la RSE

#### 1. Dimensión Económico-Financiera:

Generación de valor sostenido para el propio beneficio de la empresa y los interlocutores de la misma (accionistas, proveedores, clientes.)

#### 2. Dimensión Ambiental:

Respeto al medio ambiente de manera consciente y responsable, actuado con integridad mediante el cumplimiento de la ley y mejorando la reputación empresarial de cara a todos los grupos de interés de la empresa. Para ello, la empresa puede hacer un esfuerzo por realizar un consumo responsable de los recursos naturales: reciclaje, ahorro de luz, agua, papel y buena gestión de los sistemas de climatización, así como reducir sus emisiones de CO2 en sus impactos directos e indirectos a través de sus productos y servicios.

#### 3. Dimensión laboral:

Constituye el respeto a los trabajadores de la empresa con los que se puede desarrollar una política de RSE con acciones como: la conciliación de la vida laboral y familiar; la estabilidad en el empleo; la formación; la integración de colectivos desfavorecidos; programas de voluntariado, etc.

#### 4. Dimensión social:

La dimensión social abarca, por un lado, la aportación al bienestar social y económico de la sociedad y por otro, la también llamada Acción Social de la empresa que constituye iniciativas sin ánimo de lucro orientadas a satisfacer necesidades sociales básicas. Esta dimensión repercute, al igual que el resto, en la reputación de la empresa de cara a la sociedad, con acciones que no vayan en contra del desarrollo local, que fomenten la cultura, el deporte, o la investigación o que conlleven la colaboración con ONG.

En este contexto, el interés de ciertas empresas en colaborar con el Movimiento por la Paz puede estar enfocado a cumplir tres de las dimensiones de la RSE:

- La dimensión social, financiando proyectos o actividades del Movimiento por la Paz a través de los programas de acción social de la empresa.
- La dimensión laboral, participando en proyectos que involucren a los empleados de la empresa o fomentando la integración laboral de colectivos desfavorecidos en su plantilla.
- La dimensión ambiental, realizando actividades que encajen con las líneas de trabajo del área de desarrollo sostenible del Movimiento por la Paz

## 2. CÓDIGO ÉTICO EMPRESARIAL

---

El sector empresarial juega un papel importantísimo en la sociedad actual, debido a su gran impacto, tanto ambiental como social y económico.

Históricamente la mayor preocupación de las empresas se centraba en satisfacer las necesidades de los clientes para obtener mayores ingresos, sin embargo, una nueva conciencia social ha generado una inminente preocupación e implicación por parte de las empresas en los impactos sociales que producen sus actividades comerciales, impulsando nuevas estrategias de responsabilidad social empresarial.

El contexto actual ha situado la relación Empresa -Tercer Sector como una correspondencia obligada y que según las tendencias y el propio impulso que desde el gobierno se está dando parece razonable pensar que se va a convertir en uno de los pilares para la sostenibilidad de políticas sociales y de desarrollo entre otras.

El Movimiento por la Paz, y con él, el tercer sector, debe aprovechar esta corriente empresarial para trabajar por fomentar una cultura de paz que conlleve un compromiso real tanto hacia la población como hacia el medio ambiente.

Desde el Movimiento por la Paz trabajamos por la construcción de la paz en su sentido más amplio, y desde enfoques bien distintos, por este motivo debemos ser coherentes a la hora de entablar relaciones con las empresas, y estar convencidos de que no nos aliamos con entidades que actúan en contra de nuestros valores.

Además de este compromiso ético con el trabajo que realizamos, existe un factor que puede afectar a la imagen externa de la asociación, es decir, hay que tener en cuenta las acciones que realizan las empresas con las que colaboramos pueden perjudicar la imagen de la organización, ya que resultaría poco coherente lanzar mensajes de paz, y aliarnos, por ejemplo con una empresa del sector armamentístico.

### 3.5. Las relaciones con las empresas

Por todas estas razones, y tal y como recoge el artículo 3.5. del **Código de Conducta de las ONG de la CONGDE**, las empresas con las que trabaja el Movimiento por la Paz deben cumplir una serie de normas de conducta que garanticen su Responsabilidad Social Empresarial, entendida ésta como la integración de las preocupaciones medioambientales y sociales en las decisiones, en las operaciones comerciales y en las relaciones con sus grupos de interés.

- a. Respetar los derechos humanos, así como los tratados y convenciones internacionales sobre trabajadores emigrantes y sus familias, y los relativos a la lucha contra el racismo y la xenofobia..
- b. Mostrar pruebas de su compromiso con el principio de no discriminación en sus prácticas de empleo

- c. Demostrar su compromiso con los principios relativos a los derechos laborales tanto en sus normas internas como en la práctica, cumpliendo los ocho convenios fundamentales de la OIT referidos al trabajo forzoso, el trabajo infantil y el derecho de sindicación.
- d. Actuar con transparencia en lo relativo a su estructura y a sus relaciones con otras empresas, tales como entidades filiales, así como a sus relaciones con sus principales proveedores
- e. No beneficiarse a sabiendas de la explotación del trabajo infantil, del trabajo en condiciones de esclavitud, del trabajo ligado a contrato forzoso o de cualquier otra forma de servidumbre, y haber tomado medidas para garantizar que sus principales proveedores no utilizan tales prácticas
- f. Verificar la legalidad de todas las actuaciones de la empresa en todos los países en los que desarrolle su actividad
- g. Publicar con transparencia y exactitud las cuentas e informes financieros
- h. Respetar los recursos naturales y mantener una estrategia preventiva que favorezca el medio ambiente, cumpliendo la legislación vigente del país de origen y manteniendo los mismos estándares en cualquier lugar que actúen.
- i. Respetar la salud pública tanto en sus productos como en sus procesos de producción, cumpliendo la legislación vigente en el país de origen. El Movimiento por la Paz no se asociará con ninguna campaña publicitaria que potencie y promueva el consumo de productos dañinos para la salud como el tabaco o el alcohol destilado.

Sectores a los que el Movimiento por la Paz no se dirigirá para establecer relaciones empresariales:

- Armamentístico: El Movimiento por la Paz no trabajará con empresas que tengan un historial de fabricación o comercialización de productos que hayan estado vinculados a violaciones de derechos humanos cometidas por fuerzas militares, de seguridad o policiales, incluidos materiales que puedan ser utilizados en relación con la pena de muerte o la tortura.
- Sectores que tengan un impacto claro en el medio ambiente: El Movimiento por la Paz no establecerá relación con empresas que causen daños importantes al medio ambiente, al suministro de agua potable y a los medios de producción de alimentos, así como la exposición de la población a sustancias nocivas, cuando tales circunstancias se deban o es probable que se deban a las operaciones de la empresa
- Industria farmacéutica que tenga patentes principalmente en países empobrecidos, del sur, en los últimos lugares del Índice de Desarrollo Humano

Por tanto, como principio fundamental de la relación con empresas el Movimiento por la Paz podrá establecer una relación únicamente cuando sea éticamente viable y cuando no se pongan en peligro la imagen ni la independencia de la organización.

### 3. POSIBLES TIPOS DE RELACIÓN

---

A la hora de trabajar con empresas, el objetivo es conseguir una relación de confianza a largo plazo que conlleve que la empresa en cuestión se convierta en base social del Movimiento por la Paz. Sin embargo, hay distintos grados de colaboración y no todas las relaciones precisan la misma estrategia.

Las posibles relaciones son:

- a) Aportación económica:
  - Donante puntual: Entidad que dona una cantidad de dinero a un proyecto concreto o a la estructura de la organización.
  - Donante permanente: Empresa que dona una cantidad periódica a un proyecto concreto o a la estructura de la organización.
- b) Prestación de servicios (de forma gratuita o con descuentos en el precio)
- c) Actividades con empleados (de sensibilización, formación, voluntariado corporativo etc.)
- d) Patrocinio de eventos
- e) Donación en especie
- f) Cesión de espacios publicitarios
- g) Acciones de asesoramiento y acompañamiento para la puesta en marcha de estrategias de RSE (formación empleados, etc.)